

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Carpio

Núm. 3.762/2013

De conformidad con Acuerdo Plenario de fecha 29 de abril de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de El Carpio, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de El Carpio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Apoyo a Secretaría.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3) Localidad y código postal: El Carpio - 14620.
 - 4) Teléfono: 957180021.
 - 5) Fax: 957180386.
 - 6) Correo electrónico: registro@ayunelcarpio.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/elcarpio.
 - d) Número de expediente: 14/2013.
2. Objeto del contrato:

Gestión del Servicio Público de Ayuda a domicilio.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - A) Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente (máximo 30 puntos).
 - a. Ubicación del centro operativo de empresa en el municipio (hasta 15 puntos).
 - Por la ubicación del centro operativo de la empresa en el municipio, de forma que facilite las labores de coordinación y seguimiento (10 puntos).
 - Por la ubicación de una oficina operativa en el municipio (5 puntos).
 - b. Compromiso por la estabilidad en el empleo (hasta 10 puntos).
 - Por contrato laboral indefinido acreditado anterior a la licitación: 0,5 pts., hasta un máximo de 5 pts.
 - Por contrato laboral, debidamente acreditado, de duración ininterrumpida superior a 2 años: 0,25 pts, hasta un máximo de 3 pts.
 - Por contrato laboral, debidamente acreditado, de duración ininterrumpida superior a 6 meses: 0,25 pts, hasta un máximo de 2 pts.
 - c. Compromiso por el fomento del empleo local.

Por el compromiso del licitador que manifieste que los contratos laborales serán efectuados con prioridad a trabajadores radicados en la localidad: 5 pts.
 - B) Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:
 - Proyecto Técnico relativo al Servicio de Ayuda a Domicilio propuesto, en el que se valorará la metodología para el desarrollo y ejecución del Servicio, así como la adecuación del mismo al contexto socio-demográfico del municipio. Se cuantificará según los indicadores que siguen. (Hasta un máximo de 70 puntos, re-

partidos del siguiente modo).

El proyecto habrá de contener:

a. Memoria sobre la Organización del Servicio que se pretende implantar en el Municipio, describiendo pormenorizadamente los servicios objeto de esta contratación y particularmente las mejoras a introducir en el mismo que puedan ser objeto de valoración porque no supongan un coste añadido al precio y entre otros afecten a:

- Los usuarios del servicio de manera individual: alimentación (catering), lavandería, costura, peluquería, podología, masajes.
- Los usuarios del servicio de manera colectiva: fomento habilidades, capacidades y hábitos sociales y de convivencia; participación en actividades de ocio que fomenten su integración social.
- Domicilio: Limpiezas a fondo; mudas de temporada; pequeñas reparaciones eléctricas, pintura.

(Hasta un máximo de 25 puntos).

b. Personal Técnico y Auxiliar del que dispone la Entidad para la realización del Servicio en el que se especificará:

- Titulación Académica.
- Formación Profesional habilitante para la prestación del servicio.

• Plan de Formación de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, y calendario, en caso de acogerse a lo dispuesto en la Orden de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social de la Junta de Andalucía de fecha 21 de marzo de 2012.

(Hasta un máximo de 10 puntos).

c. Medios materiales y técnicos de los que dispone la Entidad para la realización del servicio.

(Hasta un máximo de 5 puntos).

d. Estructura organizativa y capacitación.

(Hasta un máximo de 5 puntos).

e. Conocimiento de la realidad del Servicio de Ayuda a Domicilio del municipio.

(Hasta un máximo 15 puntos).

f. Metodología en la gestión del Servicio.

Se valorará la calidad técnica, protocolo de actuaciones, recursos humanos, materiales, técnicos y financieros adecuados para la prestación del servicio, instrumentos de medida, (cuestionarios, encuestas...) del grado de satisfacción de los usuarios de ayuda a domicilio, inclusión de un sistema de quejas y abordaje de las mismas, plan de formación, sistema de evaluación del proyecto técnico del Servicio y un calendario de las acciones a desarrollar, así como la claridad y concreción en su presentación, sistema de coordinación y comunicación con la administración municipal.

(Hasta un máximo de 8 puntos).

g. Implantación o Certificación del cumplimiento de sistemas de Gestión de Calidad y/o Medioambiental.

(Hasta un máximo de 2 puntos).

4. Valor estimado del contrato:

466.318,20 euros.

5. Precio unitario de la licitación:

11,54 €/hora (más 0,46 €/hora correspondiente al IVA).

6. Garantías exigidas:

Definitiva (5 % del importe de la adjudicación IVA exclusiva): 22419,14 euros.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

b) Otros requisitos: Documento justificativo de que la empresa cuenta con la acreditación necesaria para la prestación de los servicios objeto de contratación, conforme se establece en los artículos 16, 17 y 18 de la Orden de 15 de noviembre de 2007, mo-

dificada por la Orden 21 de marzo de 2012, por la que se regula el Servicio de Ayuda a Domicilio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Perfil de contratante.

b) Documentación a presentar. Sobre A, B y C.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de El Carpio.

1. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.

2. Localidad y código postal: El Carpio - 14620.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de El Carpio.

b) Dirección: Plaza de la Constitución, 1.

c) Localidad y código postal: El Carpio – 14620.

d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad:

Por cuenta del adjudicatario.

En El Carpio, a 30 de abril de 2013.- El Alcalde, Fdo. Francisco A. Sánchez Gaitán.